Enero 7' 1919.

Sr. Corl. Gonzalo Escobar. México. - D.F.

Apreciable amigo y compañero:-

Un incidente que en seguida voy a referirle, vino a ponerme en posesión de lo que para mí había sido antes un secreto, incidente que ha movido mi corazón y me ha impulsado a escribirle, no al subordinado de ayer ni al soldado de hoy, sino al hombre honrado y al amigo sincero a quien tengo la obligación de señalarle sus errores, obligación que exigiré cumplir a mis amigos cuando aquellos sean cometidos por mí:

Un Invierno crudo sumado a la falta de trabajo vinieron a crear en esta villa una crisis muy seria entre la gran mayoría de sus habitantes carentes de bienes de fortuna y esto nos hizo acudir, a los que contamos con algunos elementos que poder compartir con los necesitados, a la organización de una Junta de Caridad para atender los casos más graves, teniendo oportunidad, por lo tanto, de ver desfilar delante de nosotros un sinnúmero de desgraciados marcados con las huellas del dolor y la miseria y entre aquel desfile pude descubrir una mujer que bien hubiera podido obtener el premio si se hubiera convocado a todos aquellos seres para premiar al más desventurado. Esta señora traía de su mano a un niño como de cuatro años aproximadamente. La persona a quien me refiero, fué conocida por mí en tiempos mejores para ella, figurando en la mejor sociedad de Culiacán y lleva por nombre Aurora Zazueta; la invité para que pasara a mi oficina, le regalé al niño algunas monedas de oro y a ella le dí una carta para ver si encuentra colocación en el Ayuntamiento de esta villa. De sus mismos labios conocí el origen de sus desdichas, los motivos porque fué expulsada de su casa y que le han acarreado una vida errante, de miserias y verguenza. Aquí termina mi relato, y si he hecho mal en escribirlo, no es culpa mía; mi deber me ha aconsejado hacerlo y usted obrará conforme le dicte el suyo.

Lo saludo con afecto y le deseo todo género de prosperidades en el presente año.

Su amigo y S. S.